

ANUNCIO

Por la presente y según lo dispuesto en el art. 45 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se procede a practicar el presente anuncio relativo al acuerdo celebrado por la Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento de Teguiise, en sesión de fecha 04 de octubre de 2017, en el **Punto Cuarto.- Acuerdos que procedan en relación a la convocatoria pública para la concesión de autorizaciones para la instalación de puestos vacantes de venta ambulante en los Mercadillos Municipales**, acordándose, por unanimidad de los asistentes (seis de los siete que legalmente la componen, todos ellos de Coalición Canaria), aprobar la siguiente propuesta del Presidente de la Mesa de Valoración, en todos sus términos:

<<PROPUESTA DEL PRESIDENTE DE LA MESA DE VALORACIÓN A LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL, sobre los Acuerdos que procedan en relación a la convocatoria pública para la concesión de autorizaciones para la instalación de puestos vacantes de venta ambulante en los Mercadillos municipales.

Visto que con fecha 24/07/2017 se publica en el Boletín Oficial de La Provincia Nº 24, CONVOCATORIA PÚBLICA Y BASES REGULADORAS PARA LA CONCESIÓN DE AUTORIZACIONES PARA LA INSTALACIÓN DE PUESTOS VACANTES DE VENTA AMBULANTE EN LOS DENOMINADOS "MERCADILLO DE LA VILLA DE TEGUISE", "MERCADILLO AGRÍCOLA DE COSTA TEGUISE" Y "MERCADILLO ARTESANAL DE COSTA TEGUISE

Visto que se ha publicado el día 24 de agosto de 2.017 en el Tablón de anuncios del Ayuntamiento, oficina del Mercadillo y página web de la Corporación, Anuncio dando publicidad al acta de la Mesa de Valoración de fecha 21 de agosto de 2.017 donde se establecen los listados provisionales de adjudicación de autorizaciones de los puestos vacantes ofertados en los mercadillos municipales.

Visto que en dicho Anuncio conforme lo establecido en la base 8 de la convocatoria y el artículo 35.2 de la Ordenanza reguladora, se estableció un plazo de audiencia de quince (15) días naturales contados a partir del día siguiente a la publicación de dicha acta, para que los interesados pudieran presentar las alegaciones que consideren oportunas junto con los documentos en que se base su pretensión, finalizando dicho plazo el día 08 de septiembre de 2.017.

Visto el acta de la Mesa de valoración de fecha 02 de octubre de 2.017 sobre las alegaciones presentadas a los listados provisionales de adjudicación de autorizaciones para la instalación de puestos vacantes de venta ambulante en los mercadillos municipales y en la que se realizan determinadas propuestas a la Junta de Gobierno Local, como órgano competente conforme a lo establecido en el art. 4 d) y art. 29.1 de la Ordenanza reguladora de Mercadillos así como en la Base reguladora 8 de la Convocatoria.

En virtud de lo expuesto en dicha Acta,

La Mesa de valoración **PROPONE A LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL**, lo siguiente:

PRIMERO.- PROPONER a la Junta de Gobierno Local, que acuerde la elevación a definitivo de los siguientes listados provisionales de adjudicación de puestos, listas de reservas y excluidos del procedimiento, incorporados en el Acta de la Mesa de Valoración de fecha 21 de agosto de 2.017 y fijados en el Tablón de anuncios del Ayuntamiento, oficina del Mercadillo y página web de la Corporación el día 24 de agosto de 2.017, los cuales se adjuntan al Acta como Anexo I:

- Listado de adjudicación de Puestos de venta de artesanos en la Villa
- Listado de adjudicación de Puestos de venta de artesanos en Costa Teguiise
- Listado de adjudicación de Puesto de ventas de agricultores en la Villa
- Listado de adjudicación de Puesto de ventas de agricultores en Costa Teguiise
- Listado de adjudicación de Puestos Tipo A en la Villa
- Listado de adjudicación de Puestos Tipo A en Costa Teguiise

SEGUNDO.- PROPONER a la Junta de Gobierno Local, que acuerde la no elevación a definitivo del listado provisional de adjudicación de puestos, lista de reserva y excluidos del procedimiento en la categoría de "Auto-caravana y Auto-Bares" hasta que la Mesa de Valoración resuelva el trámite de alegaciones relacionado con dicho listado.

TERCERO.- PROPONER a la Junta de Gobierno Local, que acuerde otorgar autorizaciones provisionales para la instalación de puestos de venta ambulante, a aquellos solicitantes que hayan obtenido la mayor puntuación por categoría y Mercadillo en los listados ya definitivos del Anexo I del Acta hasta cubrir los puestos vacantes, conforme a lo previsto en la base 8 de la convocatoria.



CUARTO.- PROPONER a la Junta de Gobierno Local, que acuerde conforme a lo previsto en la base 8 reguladora que establece que *"el otorgamiento de las autorizaciones para poder iniciar la venta estará sometido a la previa comprobación, con anterioridad a la expedición de las mismas, del cumplimiento de los extremos manifestados por el solicitante en su declaración responsable, así como de los requisitos exigidos en la normativa vigente para el ejercicio de cada actividad, todo ello conforme a lo establecido en el art. 14.3 de la Ordenanza reguladora"*, **REQUERIR** a los participantes incluidos en los listados ya definitivos del Anexo I que obtengan autorizaciones provisionales, para que en el plazo **IMPRORROGABLE** de diez (10) días hábiles, a contar desde el día siguiente a la **publicación del Acuerdo de la Junta de Gobierno en el Tablón de anuncios del Ayuntamiento** y en la página web de la Corporación, presenten, preferentemente en el **Registro General de entrada ubicado en la Oficina del Mercadillo municipal sito en la calle José Betancort, Nº 2 en la Villa de Teguise**, en horario de 8:00 a 14:00 horas, o en los lugares que indica el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, la documentación requerida según la categoría presentada, acreditativa de los datos declarados de manera responsable y que se ajunta como modelo **ANEXO II** al Acta. A tal efecto, los interesados presentarán dicha documentación conforme modelo **ANEXO III** que se adjunta al Acta.

QUINTO.- PROPONER a la Junta de Gobierno Local que acuerde, una vez presentada por los participantes la documentación requerida en el apartado anterior y emitido informe favorable del cumplimiento de los requisitos exigidos, dictar **RESOLUCIÓN DEFINITIVA**:

- 1.- Otorgando autorizaciones definitivas para la instalación de puestos de venta ambulante en los Mercadillos municipales, en los términos y condiciones establecidas en la Ordenanza Reguladora de Mercadillos. No obstante lo anterior, en caso de informe desfavorable respecto al cumplimiento de dichos requisitos por el participante, se propone actuar conforme a lo establecido en la base 8 de la Convocatoria, al establecer que *"se le tendrá por desistido de su petición, procediéndose a requerir la documentación al solicitante que haya quedado en siguiente lugar según el orden establecido en la lista definitiva."*
- 2.- Aprobando las listas de reservas por categorías y Mercadillos conforme lo establecido en la Base 10 reguladora de la Convocatoria.
- 3.- Aprobando la relación de participantes excluidos por categorías y Mercadillos conforme las causas de exclusión reflejadas en el Acta de la Mesa de valoración correspondiente.

SEXTO.- PUBLICAR el Acuerdo de la Junta de Gobierno Local en el Tablón de anuncios del Ayuntamiento y en la página web de la Corporación, para que conste a los efectos oportunos.

En Teguise, a 02 de octubre de 2017. EL PRESIDENTE DE LA MESA DE VALORACIÓN. Oswaldo Betancort García."

JUNTA DE GOBIERNO LOCAL - AYUNTAMIENTO DE TEGUISE

ANEXO I

PROPUESTA DE LISTADOS DEFINITIVOS DE ADJUDICACIÓN DE PUESTOS VACANTES EN LOS MERCADILLOS MUNICIPALES, LISTAS DE RESERVAS Y EXCLUIDOS DEL PROCEDIMIENTO.

CAUSA DE EXCLUSIÓN:

- 1.- No está dado de alta en el I.A.E.
- 2.- No tiene carné de artesano expedido por el Cabildo Insular de Lanzarote
- 3.- Ya tiene otra autorización en este mercadillo
- 4.- Obtiene autorización provisional en otra categoría del mismo mercadillo

LISTADO DE ADJUDICACIÓN DE PUESTOS DE VENTA DE ARTESANOS EN LA VILLA

	Nº REGISTRO	FECHA	APELLIDOS, NOMBRE	DNI	VALORACIÓN	CAUSA EXCLUSIÓN
1	2017-019628	25/07/2017	MARTINEZ LEMES BLAS SERGIO	42909169R	306	
2	2017-020612	04/08/2017	SOCAS PAZ VICTOR MANUEL	45551099J	221	
3	2017-021006	09/08/2017	HERRERA DENIZ DOLORES DE JESUS	78468750H	136	
4	2017-020461	02/08/2017	GORRIZ ARCUSA AURORA	35078786Z	122	
5	2017-019952	27/07/2017	SANAHUJA CARRETERO ROSA MARIA	39178913T	105	
6	2017-020354	01/08/2017	HILL HOSKIN DAEMON	X2833696G	98	
7	2017-020351	01/08/2017	VELOSO QUESADA CARLOS	78553226S	90	
8	2017-020144	31/07/2017	ALONSO IBARRA NAGORE	14260578A	77,5	
9	2017-020171	31/07/2017	GIL TEJEDOR MARIA ISABEL	03461848A	68,5	
10	2017-020713	04/08/2017	HERNANDEZ APARICIO PERLA	78548280Z	67	
11	2017-021224	11/08/2017	REDONDO GONZALES FERNANDO C.	09273478Q	67	



AYUNTAMIENTO DE TEGUISE
LANZAROTE
Secretaría General

12	2017-019733	25/07/2017	CASTELLA CORTINA LAIA	46064459J	66	
13	2017-019730	25/07/2017	BASSETTI ELENA	Y1678880D	66	
14	2017-019899	27/07/2017	FLEITES BRITO EDEL PASTOR	78848777Q	55	
15	2017-020842	07/08/2017	VIERA DIAZ MARIA DE LOS REYES	42915084M	51	
16	2017-020312	01/08/2017	DA FONSECA GABRIEL OMAR	Y2323087D	50	
17	2017-020313	01/08/2017	GIANNINI NICOLA	Y2855890V	50	
18	2017-021092	10/08/2017	GARCIA HERNANDEZ MARIA ESTHER	42916538X	50	
19	2017-020059	28/07/2017	GONZALEZ IGLESIAS FERNANDO	11776069T	49	
20	2017-021026	09/08/2017	CERVIGNI MARIO OSCAR	Y3051300L	45	
21	2017-019907	27/07/2017	TABOADA LOPEZ MARIA DEL PILAR	77736621W	42	
22	2017-020127	31/07/2017	PASCUAL LASIERRA HECTOR MIGUEL	29120807R	41,5	
23	2017-020428	02/08/2017	MARTINEZ ARROCHA CARLOS	70064068L	35	
24	2017-020203	31/07/2017	CAROFILIO BARBARA	Y3716778S	30,5	
25	2017-020463	02/08/2017	BETHENCOURT NAVARRO MARIA TERESA	45530078Z	25	
26	2017-020355	01/08/2017	BARRAGAN GONZALEZ FRANCISCO JAVIER	05413986Q	25	
27	2017-020653	04/08/2017	GARCIA NIETO ROBERTO	16578548X	20	
28	2017-021214	11/08/2017	AIROLDI MARINA	Y2309002T	18	
29	2017-019789	26/07/2017	TORRES MORENO BENEDICTA	42807055F	17	
30	2017-021139	10/08/2017	EKDAL SVEN AGUSTIN	X0395750N	12	
31	2017-020719	04/08/2017	PANZICA CHIARA	Y2187223Y	6	
32	2017-020138	31/07/2017	BRUNING PETRA	X0616921S	5,5	
33	2017-019914	27/07/2017	TURATI ELISA	Y4792897X	5	
34	2017-019720	25/07/2017	BENINCASO LUCA	Y3111121V	5	
35	2017-019806	26/07/2017	FASOLO MARTINA	Y5352937T	0,5	
36	2017-021346	14/08/2017	CRESPILLO MOYA MARIA	27381245K	0,5	
37	2017-021194	11/08/2017	NEYRA CANO NADEZHDA ROXANNA	Y4882227P	0,5	
38	2017-020310	01/08/2017	SACCHERI PAOLO	Y3784250M	0,5	
39	2017-019931	27/07/2017	DUQUE UMPIERREZ MAGDALENA	42918212M		1
40	2017-019956	27/07/2017	PATON REDONDO MARIA DOLORES	05232885V		3
41	2017-020384	02/08/2017	VILLALBA CABEZA SARA	31708280C		1
42	2017-020504	03/08/2017	MERINO GARRIDO CARMEN GLORIA	X1710061B		1
43	2017-020901	08/08/2017	FREIRE GONZALEZ ARANZAZU	20179495P		1
44	2017-021021	09/08/2017	HERNANDEZ GARCIA CAROLINA	43770491L		2
45	2017-021239	11/08/2017	ORNETTI ARIANNA	Y2955767M		1
46	2017-021372	14/08/2017	PINEDA RODRIGUEZ JOSE ALFREDO	42249412E		2
47	2017-019728	25/07/2017	CABRERA PANASCO DANIEL	42906919M		2

PUESTOS DE ARTESANOS:

MERCADILLO : LA VILLA

- 50 puestos vacantes ofertados
- 47 solicitudes presentadas
- **Obtienen autorización provisional: desde el N° 1 al 38, ambos inclusive**
- Excluidos : desde el N° 39 al 47, ambos inclusive
- No hay lista de reserva

LISTADO DE ADJUDICACIÓN DE PUESTOS DE VENTA DE ARTESANOS EN COSTA TEGUISE

N° REGISTRO	FECHA	APELLIDOS, NOMBRE	DNI	VALORACIÓN	CAUSA EXCLUSIÓN
1	2017-020685	04/08/2017	ARENAZA BARRIO CESAREO	16248638N	311
2	2017-019882	27/07/2017	MARTINEZ LEMES DOMINGO	42914244Q	306
3	2017-019628	25/07/2017	MARTINEZ LEMES BLAS SERGIO	42909169R	306



AYUNTAMIENTO DE TEGUISE
LANZAROTE
Secretaría General

4	2017-019794	26/07/2017	TOJEIRO PAZOS JOSE RAMON	32618684S	280
5	2017-020612	04/08/2017	SOCAS PAZ VICTOR MANUEL	45551099J	221
6	2017-019911	27/07/2017	CABRERA DELGADO JUAN	42919313W	198
7	2017-021006	09/08/2017	HERRERA DENIZ DOLORES DE JESUS	78468750H	136
8	2017-020461	02/08/2017	GORRIZ ARCUSA AURORA	35078786Z	122
9	2017-020936	08/08/2017	SANINO ALBERTO	X7676386K	105
10	2017-020944	08/08/2017	DE NOIA SILVIA	X3138032G	100
11	2017-020946	08/08/2017	TERRIZZANO DIEGO IGNACIO	X3389062N	100
12	2017-020354	01/08/2017	HILL HOSKIN DAEMON	X2833696G	98
13	2017-019837	26/07/2017	MANGIA SILVIA MARINA	X4222187P	97
14	2017-020686	04/08/2017	PUJOL ABANADES NEUS	46769110J	90
15	2017-020351	01/08/2017	VELOSO QUESADA CARLOS	78553226S	90
16	2017-019763	25/07/2017	HEIL KARIN	X0565957L	85
17	2017-020021	28/07/2017	SAFIMI 2006, S.L.	B35902790	85
18	2017-019808	26/07/2017	GONZALEZ GONZALEZ GEMMA .C	13780491H	85
19	2017-020144	31/07/2017	ALONSO IBARRA NAGORE	14260578A	77,5
20	2017-020171	31/07/2017	GIL TEJEDOR MARIA ISABEL	03461848A	68,5
21	2017-020713	04/08/2017	HERNANDEZ APARICIO PERLA	78548280Z	67
22	2017-021227	11/08/2017	GONZALEZ GUERRA MARTA	09369486E	67
23	2017-019730	25/07/2017	BASSETTI ELENA	Y1678880D	66
24	2017-019733	25/07/2017	CASTELLA CORTINA LAIA	46064459J	66
25	2017-020927	08/08/2017	DELGADO SAYAGO VICENTE	11919179G	61
26	2017-019899	27/07/2017	FLEITES BRITO EDEL PASTOR	78848777Q	55
27	2017-020842	07/08/2017	VIERA DIAZ MARIA DE LOS REYES	42915084M	51
28	2017-020312	01/08/2017	DA FONSECA GABRIEL OMAR	Y2323087D	50
29	2017-021092	10/08/2017	GARCIA HERNANDEZ MARIA ESTHER	42916538X	50
30	2017-020313	01/08/2017	GIANNINI NICOLA	Y2855890V	50
31	2017-020059	28/07/2017	GONZALEZ IGLESIAS FERNANDO	11776069T	49
32	2017-021026	09/08/2017	CERVIGNI MARIO OSCAR	Y3051300L	45
33	2017-020514	03/08/2017	VANINA LIBERINI	79402268N	43
34	2017-019907	27/07/2017	TABOADA LOPEZ MARIA DEL PILAR	77736621W	42
35	2017-019961	27/07/2017	BOORMAN EMMA	X5729326A	42
36	2017-020127	31/07/2017	PASCUAL LASIERRA HECTOR MIGUEL	29120807R	41,5
37	2017-020428	02/08/2017	MARTINEZ ARROCHA CARLOS	70064068L	35
38	2017-020355	01/08/2017	BARRAGAN GONZALEZ FRANCISCO JAVIER	05413986Q	25
39	2017-020463	02/08/2017	BETHENCOURT NAVARRO MARIA TERESA	45530078Z	25
40	2017-020653	04/08/2017	GARCIA NIETO ROBERTO	16578548X	20
41	2017-021214	11/08/2017	AIROLDI MARINA	Y2309002T	18
42	2017-019789	26/07/2017	TORRES MORENO BENEDICTA	42807055F	17
43	2017-021139	10/08/2017	EKDAL SVEN AGUSTIN	X0395750N	12
44	2017-020719	04/08/2017	PANZICA CHIARA	Y2187223Y	6
45	2017-020991	09/08/2017	MORGADO JIMÉNEZ JOAQUIN	Y2847516S	6
46	2017-020138	31/07/2017	BRUNING PETRA	X0616921S	5,5
47	2017-019720	25/07/2017	BENINCASO LUCA	Y3111121V	5
48	2017-019914	27/07/2017	TURATI ELISA	Y4792897X	5
49	2017-019956	27/07/2017	PATON REDONDO MARIA DOLORES	05232885V	5
50	2017-019806	26/07/2017	FASOLO MARTINA	Y5352937T	0,5
51	2017-021194	11/08/2017	NEYRA CANO NADEZHDA ROXANNA	Y4882227P	0,5
52	2017-020310	01/08/2017	SACCHERI PAOLO	Y3784250M	0,5
53	2017-021346	14/08/2017	CRESPILLO MOYA MARIA	27381245K	0,5



AYUNTAMIENTO DE TEGUISE
LANZAROTE
Secretaría General

54	2017-021292	14/08/2017	TERNAVASIO DANIELA	X7396048F		2
55	2017-020027	28/07/2017	ROSADO TALAVERA FRANCISCO LUIS	50695139B		2
56	2017-019931	27/07/2017	DUQUE UMPIERREZ MAGDALENA	42918212M		1
57	2017-020384	02/08/2017	VILLALBA CABEZA SARA	31708280C		1
58	2017-020504	03/08/2017	MERINO GARRIDO CARMEN GLORIA	X1710061B		1
59	2017-020901	08/08/2017	FREIRE GONZALEZ ARANZAZU	20179495P		1
60	2017-021021	09/08/2017	HERNANDEZ GARCIA CAROLINA	43770491L		2
61	2017-021239	11/08/2017	ORNETTI ARIANNA	Y2955767M		1
62	2017-021372	14/08/2017	PINEDA RODRIGUEZ JOSE ALFREDO	42249412E		2

PUESTOS DE ARTESANOS:

MERCADILLO: COSTA TEGUISE

- 37 puestos vacantes ofertados
- 62 solicitudes presentadas
- **Obtienen autorización provisional: desde el N° 1 al 37, ambos inclusive**
- Lista de reserva: desde el N° 38 al 53, ambos inclusive
- Excluidos : desde el N° 54 al 62, ambos inclusive

LISTADO DE ADJUDICACIÓN DE PUESTOS DE VENTA DE AGRICULTORES EN LA VILLA

					CAUSA
	N° REGISTRO	FECHA	APELLIDOS, NOMBRE	DNI	EXCLUSIÓN
1	2017-020867	08/08/2017	PELAEZ SANCHEZ MANUEL	30023118E	207
2	2017-020457	02/08/2017	ECOVENTA LANZAROTE,S.L.	B76087287	150
3	2017-021088	10/08/2017	VIÑA PADRON ROGELIO	42903296Q	101
4	2017-019647	25/07/2017	GARCIA RIVERA PATROCINIO	B76087287	54
5	2017-019929	27/07/2017	MENEGOTTO DIEGO	X2327576E	46
6	2017-021382	14/08/2017	CENTRO ESPECIAL DE EMPLEO GREVISLAN S.L	B35741792	13
7	2017-019811	26/07/2017	BETANCORT MARTIN MARIA ESMERALDA	78545998D	6
8	2017-020709	04/08/2017	MESA CABRERA JUAN CARLOS	45550777J	0,5

PUESTOS DE AGRICULTOR:

MERCADILLO : LA VILLA

- 10 puestos vacantes ofertados
- 8 solicitudes presentadas
- **Obtienen autorización provisional: desde el N° 1 al 8, ambos inclusive**
- No hay lista de reserva

LISTADO DE ADJUDICACIÓN DE PUESTOS DE VENTA DE AGRICULTORES EN COSTA TEGUISE

					CAUSA
	N° REGISTRO	FECHA	APELLIDOS, NOMBRE	DNI	EXCLUSIÓN
1	2017-020867	08/08/2017	PELAEZ SANCHEZ MANUEL	30023118E	207
2	2017-020457	02/08/2017	ECOVENTA LANZAROTE,S.L.	B76087287	150
3	2017-019647	25/07/2017	GARCIA RIVERA PATROCINIO	50932514A	54
4	2017-019811	26/07/2017	BETANCORT MARTIN MARIA ESMERALDA	78545998D	6
5	2017-020547	03/08/2017	FERNANDEZ MARTIN ALEXANDRO	78546893F	2
6	2017-020709	04/08/2017	MESA CABRERA JUAN CARLOS	45550777J	0,5

PUESTOS DE AGRICULTOR:



AYUNTAMIENTO DE TEGUISE
LANZAROTE
Secretaría General

MERCADILLO : COSTA TEGUISE

- 15 puestos vacantes ofertados
- 6 solicitudes presentadas
- **Obtienen autorización provisional: desde el N° 1 al 6, ambos inclusive**
- No hay lista de reserva

LISTADO DE ADJUDICACIÓN DE PUESTOS TIPO A EN LA VILLA

Nº REGISTRO	FECHA	APELLIDOS, NOMBRE	DNI	VALORACIÓN	CAUSA EXCLUSIÓN	
1	2017-020197	31/07/2017	EXPLORACION AGRICOLA GANADERA MONTAÑA DE HARIA S.L.	B35971738	113,5	
2	2017-021306	14/08/2017	LA FLORITA DE LANZAROTE, S.L.	B35667054	90,5	
3	2017-019947	27/07/2017	TERNAVASIO DANIELA	X7396048F	62	
4	2017-020211	31/07/2017	MURCIA MUCHA MELISA	78542562T	51,5	
5	2017-020469	02/08/2017	EXPLORACIONES TINACHE S.C.P.	J76135110	51	
6	2017-019644	25/07/2017	PERDOMO GARCIA JUAN MANUEL	45528725H	51	
7	2017-019718	25/07/2017	VIÑOLY FIGUEROA JUAN CARLOS	45529621V	50,5	
8	2017-019626	25/07/2017	ESPINOSA EXPOSITO PABLO	42907879E	48	
9	2017-019971	27/07/2017	PAQUE RODRIGUEZ LUZ NELIDA	79402654F	36,5	
10	2017-020297	01/08/2017	PERDOMO ROBINSON DAVY	X6121651V	34	
11	2017-019779	26/07/2017	RODRIGUEZ LEMES FRANCISCO	42902376Q	33	
12	2017-020135	31/07/2017	RODRIGUEZ BRITO ISIDRO	42156558L	24	
13	2017-019671	25/07/2017	CERDA HIRSCH JESSICA	78549555R	20,5	
14	2017-021311	14/08/2017	LA PALETERIA SOCIEDAD COOPERATIVA	F76174556	14	
15	2017-020023	28/07/2017	ROSADO TALAVERA FRANCISCO LUIS	50695139B	6	
16	2017-020919	08/08/2017	GONZALEZ ESCRIBANO NOEMI	79271865L	0,5	
17	2017-021149	10/08/2017	PETER KOK	Y5239200K	0,5	
18	2017-020667	04/08/2017	CUADRADO GONZALEZ MARIA DEL CARMEN	37312187T	0,5	
19	2017-020922	08/08/2017	GARCIA CABRERA NORBERTO	78587477L	0,5	
20	2017-021392	14/08/2017	CABRERA DUARTE ABEL	78543665E	0,5	
21	2017-019815	26/07/2017	BETANCORT MARTIN MARIA ESMERALDA	78545998D		4

PUESTOS TIPO A:

MERCADILLO : LA VILLA

- 10 puestos vacantes ofertados
- 21 solicitudes presentadas
- **Obtienen autorización provisional: desde el N° 1 al 10, ambos inclusive**
- Lista de reserva: desde el N° 11 al 20, ambos inclusive
- Excluido : el N° 21

LISTADO DE ADJUDICACIÓN DE PUESTOS TIPO A EN COSTA TEGUISE

Nº REGISTRO	FECHA	APELLIDOS, NOMBRE	DNI	VALORACIÓN	CAUSA EXCLUSIÓN	
1	2017-019947	27/07/2017	TERNAVASIO DANIELA	X7396048F	62	
2	2017-019799	26/07/2017	WHITMORE ANDREA MICHELE	X1190369G	57	
3	2017-020211	31/07/2017	MURCIA MUCHA MELISA	78542562T	51,5	
4	2017-019644	25/07/2017	PERDOMO GARCIA JUAN MANUEL	45528725H	51	
5	2017-020469	02/08/2017	EXPLORACIONES TINACHE S.C.P.	J76135110	51	
6	2017-019718	25/07/2017	VIÑOLY FIGUEROA JUAN CARLOS	45529621V	50,5	
7	2017-019801	26/07/2017	MARTIN MORALES CARMEN DOLORES	45528963A	44,5	



AYUNTAMIENTO DE TEGUISE
LANZAROTE
Secretaría General

8	2017-019971	27/07/2017	PAQUE RODRIGUEZ LUZ NELIDA	79402654F	36,5	
9	2017-019779	26/07/2017	RODRIGUEZ LEMES FRANCISCO	42902376Q	33	
10	2017-020135	31/07/2017	RODRIGUEZ BRITO ISIDRO	42156558L	24	
11	2017-019671	25/07/2017	CERDA HIRSCH JESSICA	78549555R	20,5	
12	2017-020023	28/07/2017	ROSADO TALAVERA FRANCISCO LUIS	50695139B	6	
13	2017-020667	04/08/2017	CUADRADO GONZALEZ MARIA DEL CARMEN	37312187T	0,5	
14	2017-021392	14/08/2017	CABRERA DUARTE ABEL	78543665E	0,5	
15	2017-021149	10/08/2017	PETER KOK	Y5239200K	0,5	
16	2017-019815	26/07/2017	BETANCORT MARTIN MARIA ESMERALDA	78545998D		4

PUESTOS TIPO A:

MERCADILLO : COSTA TEGUISE

- 22 puestos vacantes ofertados
- 16 solicitudes presentadas
- **Obtienen autorización provisional: desde el N° 1 al 15, ambos inclusive**
- Excluido: el N° 16
- No hay lista de reserva

A N E X O II

DOCUMENTACION A REQUERIR PARA LAS ACTIVIDADES DE LOS MERCADILLOS DE LA VILLA DE TEGUISE Y COSTA TEGUISE, SEGÚN CATEGORÍAS:

CATEGORÍA: PUESTO DE VENTA DE ARTESANOS (documentación a presentar en Anexo III)

- 1 fotografía tipo carnét.
- Alta en el régimen de la seguridad social que les corresponda.
- Póliza de seguro responsabilidad civil a nombre del titular de la actividad, y último recibo de pago actualizado.

OBSERVACIONES A TENER EN CUENTA PARA MONTAR PUESTO: En caso de utilización de carpa, ésta será preferiblemente de color blanco. La medida de la carpa dependerá del puesto a ocupar de 2x2 m o de 2x4 m (admitiéndose también, en este último caso, la medida estandarizada de 2x3 m). Además deberá acreditarse lo siguiente, conforme *Decreto 86/2013, de 1 de agosto, por el que se aprueba el Reglamento de actividades clasificadas y espectáculos públicos* :

- Homologación de los materiales que componen la carpa que utilizará
- Manual de instrucción de montaje de dicha carpa.

CATEGORÍAS: PUESTOS TIPO, "A" y PUESTOS DE VENTA DE AGRICULTORES (documentación a presentar en Anexo III).

- 1 fotografía tipo carnét.
- Alta en el régimen de la seguridad social que les corresponda.
- Póliza de seguro responsabilidad civil a nombre del titular de la actividad, y último recibo de pago actualizado
- Carnet manipulador de alimentos.

OBSERVACIONES A TENER EN CUENTA PARA MONTAR PUESTO: En estas categorías **es obligatoria** la utilización de carpa conforme normativa sanitaria aplicable y será, preferiblemente de color blanco. La medida de la carpa será la misma del puesto a ocupar de 2x4 m., no obstante, se admitirá también la medida estandarizada de 2x3 m. Además deberá acreditarse lo siguiente, conforme *Decreto 86/2013, de 1 de agosto, por el que se aprueba el Reglamento de actividades clasificadas y espectáculos públicos*:

- Homologación de los materiales que componen la carpa que utilizará
- Manual de instrucción de montaje de dicha carpa.



Instancia general de solicitudes

Espacio a rellenar por la Administración

ANEXO III CATEGORÍA: (marcar lo que proceda)		
<input type="checkbox"/>	Puestos Tipo A	
<input type="checkbox"/>	Puesto de venta de Artesanos	
<input type="checkbox"/>	Puesto de venta de Agricultores	

Espacio a rellenar por el interesado

Don/ Doña	
Con DNI/ NIE/ Pasaporte número	
Actuando en representación de	
Y con domicilio a efectos de notificación en la C/	
Número	Localidad
Tlfno. fijo	Tlfno. móvil
E-mail	CP

EXPONE

Que teniendo conocimiento de la publicación del Acuerdo de la Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento de Teguiise en relación a la Convocatoria Pública para la concesión de autorizaciones para la instalación de puestos vacantes de venta ambulante en los denominados "Mercadillo de la Villa de Teguiise", "Mercadillo Agrícola de Costa Teguiise" y "Mercadillo artesanal de Costa Teguiise", en la que se requiere documentación a los participantes incluidos en los listados definitivos que obtienen autorizaciones provisionales en el Mercadillo de (marcar con una X lo que proceda):

- Mercadillo de La Villa de Teguiise
- Mercadillo de Costa Teguiise

SOLICITA

Sea admitida e incorporada al expediente la documentación requerida

acreditativa de los datos ya declarados de manera responsable y que presento junto a esta solicitud.

Documentos que se aportan (marque con una X la casilla correspondiente):

<input type="checkbox"/>	<u>1 fotografía tipo carné.</u>
<input type="checkbox"/>	<u>Fotocopia Alta en el régimen de la seguridad social que corresponda.</u>
<input type="checkbox"/>	Fotocopia Póliza de seguro responsabilidad civil a nombre del titular de la actividad, y último recibo de pago actualizado.
<input type="checkbox"/>	Fotocopia Carnet manipulador de alimentos (obligatorio Puestos tipo A y Agricultores)

En Teguiise, a _____

Los datos identificativos recogidos en la Instancia General serán incorporados y tratados en el fichero "Registro general de entrada y salida" cuya finalidad es el control y gestión documental entre las distintas dependencias municipales. Los datos podrán ser cedidos de conformidad con lo previsto en el artículo 11 de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal. El órgano responsable del fichero es el Ayuntamiento de Teguiise ante el que la persona interesada podrá ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, todo lo cual se informa en cumplimiento del artículo 5 de referida Ley Orgánica 15/1999.

Firma



AYUNTAMIENTO DE TEGUISE
LANZAROTE
Secretaría General

SEÑOR ALCALDE – PRESIDENTE DEL AYUNTAMIENTO DE TEGUISE>>

En Teguiise, a 04 de octubre de 2017
EL ALCALDE PRESIDENTE,



Oswaldo Betancort García